

# **Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado**

## **Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y no Formal**

### **GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

#### **Intervención Psicopedagógica del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (2025 - 2026)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Intervención Psicopedagógica del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	Código: 125571106
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Educación</b></li><li>- Titulación: <b>Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y no Formal</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2008 (Publicado en )</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Didáctica e Investigación Educativa</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Didáctica y Organización Escolar</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Formación Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>3,0</b></li><li>- Modalidad de impartición:</li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de master.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: CARMEN NURIA ARVELO ROSALES</b>
- Grupo:
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>CARMEN NURIA</b></li><li>- Apellido: <b>ARVELO ROSALES</b></li><li>- Departamento: <b>Didáctica e Investigación Educativa</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Didáctica y Organización Escolar</b></li></ul>

**Contacto**

- Teléfono 1: **922319220**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **cnarvelo@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	14:30	Edificio Central - CE.1A	G28
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	10:30	Edificio Central - CE.1A	G28

Observaciones: Las tutorías podrán ser de carácter presencial o virtual. Las tutorías online serán los lunes de 9:30 h a 12:30 h. Para asistir a tutoría es necesario solicitar cita previa a través del correo electrónico.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	15:00	Edificio Central - CE.1A	G28
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio Central - CE.1A	G28

Observaciones: Las tutorías podrán ser de carácter presencial o virtual. Las tutorías online serán los miércoles de 11:00 h a 14:00 h. Para asistir a tutoría es necesario solicitar cita previa a través del correo electrónico.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo Obligatorio Específico de Fundamentación.**  
Perfil profesional: **Los especificados para esta titulación de máster**

#### 5. Competencias

**Competencia Específica**

**CE2** - Aplicar con precisión los diversos procedimientos y técnicas evaluativas para el análisis pormenorizado de los contextos donde se desarrolla la intervención psicopedagógica.

**CE3** - Utilizar estrategias de intervención psicopedagógica en contextos de educación formal y no formal dirigidas a la formación y asesoramiento a los educadores desde enfoques colaborativos, inclusivos y de toma de decisiones en el desarrollo de proyectos educativos.

**CE4** - Adaptar los distintos modelos teóricos y las estrategias prácticas consolidadas en la literatura científica del ámbito a la realidad concreta de la atención educativa a la diversidad en los distintos contextos formales y no formales de educación.

**CE6** - Manejar estrategias de intervención psicopedagógica con las familias de estudiantes con necesidades educativas específicas para lograr su colaboración y participación en la formación integral del alumnado.

**CE7** - Usar técnicas consolidadas para la evaluación y diagnóstico psicopedagógico de necesidades educativas, de competencias profesionales, y de centros y programas en contextos de educación formal y no formal.

#### Competencia General

**CG1** - Manejar conocimientos especializados que permitan resolver problemas del ámbito de la intervención psicopedagógica en contextos formales de educación.

**CG2** - Manejar conocimientos que permitan resolver problemas del ámbito de la intervención psicopedagógica en contextos no formales de educación.

**CG3** - Aplicar las habilidades y destrezas profesionales especializadas propias de la orientación e intervención psicopedagógica en contextos formales de educación desde enfoques inclusivos.

**CG4** - Aplicar las habilidades y destrezas profesionales especializadas propias de la orientación e intervención psicopedagógica en contextos no formales de educación desde enfoques inclusivos.

#### Competencia Básica

**CB9** - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

**CB10** - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### **MÓDULO 1. Enfoques actuales en la atención a la diversidad**

Tema 1. *Apoyos especializados a las necesidades educativas en la educación formal*

Tema 2. *Apoyos especializados a las necesidades educativas en la educación no formal*

#### **MÓDULO 2. Estrategias de análisis e intervención psicopedagógica de necesidades en diferentes contextos educativos**

Tema 1. *Necesidades Específicas de apoyo educativo en la Educación Infantil*

Tema 2. *Necesidades Específicas de apoyo educativo en la Educación Primaria*

Tema 3. *Necesidades Específicas de apoyo educativo en la Educación Secundaria*

Tema 4. *Necesidades Específicas de apoyo educativo en el Bachillerato*

Tema 5. *Necesidades Específicas de apoyo educativo en la Universidad*

### **MÓDULO 3. La intervención psicopedagógica en contextos sociolaborales y no formales**

Tema 1. *Apoyo en la inserción socio-laboral a las personas con necesidades específicas*

Tema 2. *Apoyo educativo a personas con necesidades específicas en instituciones de educación no formales*

#### **Actividades a desarrollar en otro idioma**

Lecturas de artículos seleccionados.

## **7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante**

### **Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado**

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)  
Aprendizaje cooperativo

#### **Descripción**

- Las clases presenciales hacen referencia a las actividades dirigidas presenciales en grupo y lideradas por el profesor: clases expositivas, resolución de problemas, estudio de casos, prácticas de aula, seminarios, exposición trabajos en grupo, simulación, aprendizaje cooperativo, etcétera.
- El trabajo autónomo enfatiza en preparación trabajos, estudio personal, realización actividades prácticas, búsqueda bibliográfica, comentarios de texto, elaboración diario, elaboración de un tema, campus virtual, actividades en el portafolio del estudiante, etcétera.
- La asistencia presencial a tutorías hace referencia a las actividades supervisadas que requieren seguimiento puntual del docente: tutorías programadas, revisión de trabajos, revisión del portafolio del estudiante, etcétera.
- Las actividades de evaluación son para valorar el grado consecución competencias de manera continuada o con pruebas formales al final de un período y en ocasiones puede superponerse con actividades autónomas o supervisadas como pruebas de evaluación continua o prácticas.
- No se podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial (IA) que pueda impedir el crecimiento académico personal del alumnado, comprender los conceptos de la asignatura o que traspase límites éticos.
- En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente derivadas de fenómenos meteorológicos adversos y que pudieran afectar a la programación de las asignaturas, las actividades docentes se desarrollarán, en la medida de lo posible, conforme establezca el plan específico del centro.

#### **Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases teóricas	15,00	0,00	15,0	[CE2], [CE3], [CE4], [CE7], [CG1], [CB9]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	45,00	45,0	[CE6], [CG2], [CG3], [CG4], [CB10]
Asistencia a tutorías	10,00	0,00	10,0	[CE4], [CG3], [CG4], [CB9]
Actividades de evaluación	5,00	0,00	5,0	[CE2], [CE4], [CG1], [CG2], [CB9]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
Total ECTS			3,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Alegre, O. (2006).

Inclusión y diversidad: Innovaciones y experiencias  
. Aljibe.

Timón, M., y Hormigo, F. (Coords.) (2010).

La atención a la diversidad en el marco escolar: Propuesta de integración para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.  
Wanceulen

Verdugo, M., y Schalock, R. (Coords.) (2013).

Discapacidad e inclusión: manual para la docencia  
. Amarú.

Casanova, M. A. (2011).

Educación inclusiva: un modelo de futuro  
. Wolters Kluwer.

### Bibliografía Complementaria

Álvarez, P. (Coord.) (2012).

Tutoría universitaria inclusiva: guía de buenas prácticas para la orientación de estudiantes con necesidades educativas  
. Narcea.

Barrio, J.L. (2009). Hacia una educación inclusiva para todos.

Revista Complutense de Educación, 20  
(1), 13-31.

Carbonell, R. (2009).

Educación especial en Europa  
. Tirant lo Blanch.

Castro, J. y Alegre, O. (2009).

Alumnado con discapacidad en la Universidad. Guías para el profesorado  
. Turquesa.

Castro, J. (2004).

Cómo y dónde informarnos  
. Hergué.

East, V., y Evans, L. (2010).

Guía práctica de necesidades educativas especiales  
. Morata.

Escribano, A. y Martínez, A. (2013).

Inclusión educativa y profesorado inclusivo: aprender juntos para aprender a vivir  
. Narcea.

Ferrandis, M.V., Grau, C., y Fortes, M.C. (2010). El profesorado y la atención a la diversidad en la ESO.

Revista de Educación Inclusiva

,

3  
(2), 11-28.

Garrido, J. (2010).

Las ranas y el efecto Pigmalión: 43 relatos para una escuela y una sociedad inclusivas  
. Graó.

León, M. J. (2012).

Educación inclusiva: evaluación e intervención didáctica para la diversidad  
. Síntesis.

Martín, E., y Mauri, T. (coords.)(2011).

Orientación educativa: atención a la diversidad y educación inclusiva  
. Graó.

Macarulla, I., y Saiz, M. (coords.) (2009).

Buenas prácticas de escuela inclusiva. La inclusión de alumnado con discapacidad: un reto, una necesidad  
. Graó.

Onrubia, J. (Coord.)(2004).

Criterios psicopedagógicos y recursos para atender la diversidad en secundaria  
. Graó.

Santos, M.A., y de la Rosa, L. (2009). Evaluación y discapacidad. De la concepción a la dimensión crítica.

Revista de Educación Inclusiva, 2

(1), 123-140.

Schalock, R., y Verdugo, M. A. (2003).  
Calidad de vida: manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales  
. Alianza Editorial.

Verdugo, M. A. (2006).  
Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.  
Amarú.

Gómez, I. y García, F. (2021).  
Manual de didáctica general para la diversidad  
. Pirámide.

#### Otros Recursos

##### Normativa

###### Altas capacidades

Decreto 104/2010, de 29 de julio

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Orden 13 de diciembre de 2010

Real Decreto 943/2003, de 18 de julio

###### Alumnado con necesidades educativas especiales

Decreto 104/2010, de 29 de julio

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Orden 13 de diciembre de 2010

###### Alumnado de incorporación tardía

Decreto 104/2010, de 29 de julio

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Orden 9 de octubre de 2013

Orden 13 de diciembre de 2010

###### Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógico (EOEP)

Decreto 104/2010, de 29 de julio

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Orden 1 de septiembre de 2010

Orden 13 de diciembre de 2010

###### Medidas de atención a la diversidad

Decreto 104/2010, de 29 de julio

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación

Ley 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La propuesta de evaluación de la asignatura se regirá por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

En esta asignatura se contemplan dos tipos de evaluación:

**Modalidad A** (evaluación continua)

**Modalidad B** (evaluación única).

#### **MODALIDAD A (evaluación continua)**

Para superar esta modalidad de evaluación, el alumnado debe participar en las actividades formativas previstas en la parte teórica y práctica del alumnado. La teoría de la asignatura tendrá un peso de 50% sobre el total de la calificación y la práctica supondrá un 50%.

La **parte teórica de esta modalidad** está compuesta por:

Participación en pruebas evaluativas de aula (50%).

La **parte práctica de esta modalidad** está compuesta por:

Elaboración de un trabajo grupal y colaborativo relacionado con los contenidos de la asignatura (20%)

Exposición de trabajo grupal elaborado (30%)

El estudiante debe superar todas las actividades propuestas, tanto en la parte teórica como práctica.

#### **MODALIDAD B (evaluación única)**

La modalidad de evaluación única está dirigida al alumnado que ha renunciado a la evaluación continua a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40% de la Evaluación Continua, según lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

Consiste en una única prueba individual y sin material, en las convocatorias oficiales.

La prueba consta de dos partes:

**Prueba teórica** en la que se demuestre el alcance de los contenidos conceptuales y procedimentales de los diferentes módulos de la asignatura (50%).

Realizar un **caso práctico** relacionado con los contenidos abordados en la asignatura, así como la entrega de un trabajo individual relacionado con los contenidos abordados en la asignatura (50%).

La puntuación obtenida por el alumno en la parte teórica (máximo 5 puntos) se sumará a la nota de prácticas (máximo 5 puntos). Para que la suma se realice, el alumno debe previamente obtener al menos 2,5 puntos en teoría y 2,5 en prácticas.

La convocatoria se entiende agotada y se reflejará la calificación en el acta desde que el alumnado se presente, al menos a las actividades cuya ponderación compute el 50% de la evaluación continua.

Siguiendo el artículo 4.4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, las calificaciones de las actividades de evaluación continua que han sido superadas, no tendrán que ser recuperadas si el alumnado opta finalmente por la modalidad de evaluación única. En estos casos, el alumnado solo deberá recuperar las partes que no han sido aprobadas en la modalidad de evaluación continua siguiendo las indicaciones recogidas para la modalidad de evaluación única.

La superación de la asignatura exigirá obtener al menos 5 puntos sobre 10 en cada una de las actividades evaluativas. En caso de no superar la asignatura por incumplir esta condición, a pesar de que la puntuación total supere los 5.0 puntos, la calificación final de la asignatura será de suspenso 4.

No se conservarán las calificaciones de las pruebas prácticas de cursos anteriores.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE2], [CE3], [CE4], [CE6], [CG1], [CG2], [CB9]	Examen teórico-práctico sobre los contenidos desarrollados en clase.	30,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CE2], [CE3], [CE4], [CE6], [CG1], [CG2], [CB9]	Examen teórico-práctico sobre los contenidos desarrollados en clase.	20,00 %
Trabajos y proyectos	[CE3], [CE4], [CE7], [CG1], [CG3], [CG4], [CB9], [CB10]	El alumnado deberá realizar, en pequeño grupo, un trabajo práctico de profundización sobre un tema a elegir de un listado que ofrecerá el profesor a principio de las clases.  El alumnado también realizará un trabajo individual vinculado con los contenidos de la asignatura.	20,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CE3], [CE4], [CE7], [CG1], [CG3], [CG4], [CB9], [CB10]	El alumnado deberá realizar, una presentación en pequeño grupo, un trabajo práctico de profundización sobre un tema a elegir de un listado que ofrecerá el profesor a principio de las clases.	30,00 %

#### 10. Resultados de Aprendizaje

- Ser capaz de aplicar los conocimientos especializados de intervención psicopedagógica para el trabajo con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Seleccionar estrategias avanzadas en diferentes etapas del sistema educativo con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo a fin de llevarlas a la práctica diaria en contextos de educación formal y no formal.
- Diferenciar modos de intervención psicopedagógica con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y discriminar prácticas en función de los contextos de aprendizaje.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La planificación temporal que se detalla seguidamente solo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos. La distribución de los temas y el desarrollo de las prácticas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente, si así lo demanda el desarrollo de la materia. Asimismo, las actividades formativas de evaluación continua se irán solicitando a lo largo del cuatrimestre, tratando, en la manera de lo posible, de estar coordinadas con el resto de asignaturas de la titulación para evitar sobrecargas de trabajo

### Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	3.00	5.00
Semana 2:	2	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	3.00	5.00
Semana 3:	3	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	3.00	5.00
Semana 4:	4	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	3.00	5.00
Semana 5:	5	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	3.00	5.00
Semana 6:	6	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	3.00	5.00
Semana 7:	6	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	3.00	5.00
Semana 8:	7	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	3.00	5.00
Semana 9:	7	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	4.00	6.00
Semana 10:	8	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	3.00	5.00
Semana 11:	8	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	4.00	6.00
Semana 12:	9	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	3.00	5.00
Semana 13:	9	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	4.00	6.00
Semana 14:	10	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	2.00	3.00	5.00
Semana 15:	10	Clases teóricas y trabajos individuales y grupales	1.00	0.00	1.00
Semana 16 a 18:		Realización de pruebas de evaluación única	1.00	0.00	1.00
Total			30.00	45.00	75.00